

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BESTPOINT CÍA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Ordoñez Lasso y Los Claveles, edificio Palermo, Oficina 2 del cantón Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 17H00, se reúnen los socios de la Compañía BESTPOINT CÍA. LTDA., bajo la dirección de los señores socios: **CPA. Jorge Miguel Loja Criollo y CPA. Jorge Fernando Sánchez Banegas, Presidente y Gerente, respectivamente;** y con la concurrencia de los socios: CPA. Sandro Pillco Bacuilima, CPA. Marlene Guallpa Uchupailla, CPA. Héctor Medina Culcay, Ing. Lenin Inga Inga, CPA. Priscila Morocho Morán, CPA. Edison González González, estando presentes el 99,97% del capital suscrito y pago, según se desprende del control de asistencia, la Junta General Ordinaria de Socios se reúne para tratar y resolver el siguiente orden del día:

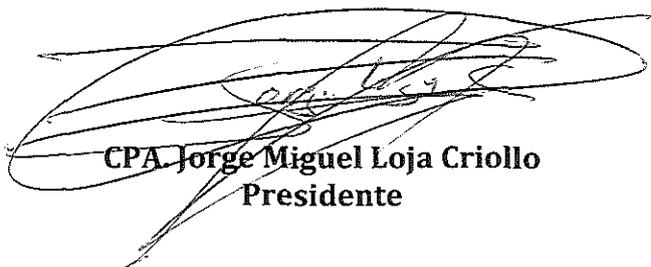
1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente acerca de las operaciones de la Compañía por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer sobre el informe de auditoría externa del año 2016
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, análisis y resolución sobre la amortización de la pérdida anual.
4. Designación del Auditor Externo para el año 2017
5. Asuntos varios

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone pase a tratar los puntos del orden del día.

1. El Presidente da lectura a su informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2016, una vez concluido y luego de varias consultas formuladas por los Socios y las respectivas explicaciones, por unanimidad la Junta resuelve aprobar el informe del Presidente.
2. Acto seguido es tratado el segundo punto del orden del día, el señor Presidente da lectura al informe del auditor externo, la Junta por unanimidad da por conocido y aprobado el informe del auditor externo.
3. De igual manera el señor Presidente da lectura a los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2016, así mismo los Socios realizan consultas sobre ciertas cuentas contables, las cuales son absueltas en forma adecuada, luego de lo cual los señores Socios por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016; y con respecto a la pérdida del año, resuelve que sea compensada con las utilidades acumuladas de años anteriores.
4. El señor Presidente sugiere a la Junta General designar como auditor externo por el año que terminará el 31 de diciembre de 2017 a la compañía RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

5. Como último punto del orden del día, el señor Presidente comunica a la Junta General que no existe otros asuntos que tratar.

Tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 18H30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de los asistentes, para constancia suscriben el Presidente y Gerente de la Compañía.



CPA. Jorge Miguel Loja Criollo
Presidente



CPA. Jorge Fernando Sánchez Banegas
Gerente